



Industrias Licoreras Asociadas S. A.
ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "INDUSTRIAS LICORERAS ASOCIADAS S.A." CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Ambato domicilio principal de la compañía ubicada en la calle Portugal y Alemania hoy Sábado 26 de Abril del 2014 a las 10H15 se inicia la Junta Extraordinaria General Universal.

Se elige al Arq. Javier Santana Nan para que dirija la presente Sesión, por la inasistencia del Presidente titular.

Dirige la sesión Universal el Presidente encargado Arq. Javier Santana Nan. y como Secretario – Gerente, el Sr. Trajano Santana Álvarez

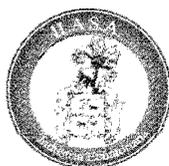
Se presentan por sus propios derechos los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	%	Nº ACCIONES	VALOR
- Beatriz Santana Álvarez	12.50%	438	175,2
- Trajano Santana Álvarez	12.50%	438	175,2
- Jorge Santana Álvarez	21.875%	767	306,8
- Luciano Santana Álvarez	12.50%	438	175,2
- Galo Santana Álvarez	3.125%	109	43,6
- Darío Jurado Santana	6.25%	219	87,6
- Representante Wilson Santana A.			
- Monserrath Jurado Santana	6.25%	219	87,6
- Wilson Santana Álvarez	12.50%	438	175,2
- Heredero. Sebastián Santana E.	4.17%	146	58,4
- Representante: Catalina Santana Nan			
- Javier Santana Nan	8.33%	292	116,8
- Total	100.00%	3.504	1401,6

En representación del Ing. Darío Jurado Santana, asiste el Ing. Wilson Santana Álvarez, propietario de 219 acciones por un valor pagado de \$ 87,60, según carta poder. También presenta poder Notariado la Srta. Catalina Santana Nan, en representación del accionista Heredero Sebastián Santana Estévez, propietario de 146 acciones por un valor de \$ 58,4 dólares. Asiste el Ing. Marcelo Miranda, expresamente convocado a esta Junta Universal en su calidad de Comisario Revisor.

Por lo expuesto, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía resolviendo por unanimidad constituirse en Junta Universal al igual que aprobar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe de Gerencia correspondiente al año 2013.-
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2013.-
- 3.- Informe del Comisario Revisor.-
- 4.- Resolución sobre los resultados del año 2013.-



5.- Nombramiento de Presidente para el período del 2014 al 2016.

6.- Nombramiento de Gerente para el período del 2014 al 2016.

7.- Nombramiento de Subgerente para el período del 2014 al 2016.

8.- Nombramiento de Comisario Revisor para el período del 2014 al 2016.

Presidencia solicita se trate el primer punto del Orden del Día.

1.- INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.-El Sr. Trajano Santana Álvarez, Gerente Titular de Industrias Licoreras Asociadas S.A., da lectura al informe de labores realizado en el período económico Enero 1 a Diciembre 31 del 2013.

Luego de varias intervenciones de los accionistas, se demuestra el manejo administrativo y financiero que Gerencia ha tenido que diversificar sus ingresos para obtener liquidez y poder cumplir con sus obligaciones Patronales, Financieras, Tributarias, societarias y con sus accionistas; además indica que el contrabando se ha incentivado, impactando a los resultados económicos del período. Sometido a votación, se aprueba el Informe de Gerencia sin modificaciones por unanimidad.

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico año 2013.-

El Sr.C.P.A. Marcelo Enrique Miranda, Contador de la Empresa, lee detalladamente los balances: Generales y de Situación de Industrias Licoreras Asociadas en el período económico Enero 1 al 31 de Diciembre del 2013. Se realizaron consultas explicativas sobre los balances de Resultados y de Situación, especialmente en la aplicación de las Normas NIIF y el cumplimiento de las Leyes Tributarias y otras relacionadas. Presidencia consulta a la Junta, la misma que la aprueba por unanimidad y también la Utilidad del año 2013 de \$ 4.674.77; balances fueron oportunamente entregado a los señores Accionistas.

3.- Informe del Comisario Revisor.-

El Ing. Marcelo Miranda, Comisario Revisor Principal de la Compañía, informa a la Junta de Accionistas que de la revisión realizada a los Libros contables de ILA.S.A. en el que se encuentran contabilizadas todas las transacciones realizadas en el año 2013, se determina que se ha cumplido con las normas Contables de General Aceptación y se ha aplicado las Leyes y normas que se encuentran vigentes y que están en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera. La Junta decide aprobar sin modificaciones el Informe por el año 2013 por unanimidad, ya que considera que el informe se encuentra elaborado profesionalmente por el Ing. Miranda, quien tiene conocimiento y experiencia.

4.-Resolución sobre los resultados del año 2.013.-

El Sr. Trajano Santana Álvarez, Gerente de la Empresa, ratifica que las utilidades que ha obtenido Industrias Licoreras Asociadas S.A. en el año 2013 es por un valor de CUATRO MIL Y SEIS CIENTOS SETENTA Y CUATRO CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS DOLARES AMERICANOS (\$ 4.674,77) antes del 15% de reparto de utilidades a los obreros y del pago de Impuestos. Sugiere a la Junta, que la utilidad neta no se distribuya entre los Accionistas. La Junta acepta la utilidad reflejada en los balances y considera que la acumulación de utilidades mejora la situación de la Empresa, por lo tanto, decide por unanimidad capitalizar las utilidades del presente año 2013.-

5.- Nombramiento de Presidente para el período del 2014 al 2016.

Una vez conocido las funciones y responsabilidades del Presidente de acuerdo a los estatutos de la compañía; el Sr. Galo Santana Álvarez. propone el nombre del Ing. Luciano Santana Álvarez. La Junta acepta por unanimidad, En consecuencia



Industrias Licoreras Asociadas S. A.
queda Legalmente electo como Presidente de Industrias Licoreras Asociadas S.A para el período del 2014 al 2016 al Ing. Luciano Santana Álvarez . quien acepta y luego de agradecer promete aunar esfuerzos para el desarrollo de la Empresa.

6.- Nombramiento de Gerente para el período del 2014 al 2016.

La Sra. Beatriz Santana Álvarez propone el nombre del Sr Trajano Santana Álvarez, consultado a la junta de accionistas se pronuncian por unanimidad nombrarle como Gerente de Industrias Licoreras Asociadas S.A. para el período 2014 aal 2016, quien agradece y pide el respaldo de todos los accionistas para su gestión tenga el éxito deseado.

7.- Nombramiento de Subgerente para el período del 2014 al 2016.

El Sr. Jorge Santana Álvarez menciona el nombre de la Sra. Catalina Santana Nan, La Junta en pleno resuelve nombrarle como Sub-Gerente de Industrias Licoreras Asociadas S.A . para el período 2024 al 2016

8.- Nombramiento de Comisario Revisor para el período del 2014 al 2016.

Se procede por unanimidad a la reelección del Ing. Marcelo Miranda por haber demostrado experiencia y conocimiento en las labores encomendadas, en calidad de Comisario Revisor de Industrias Licoreras Asociadas S.A.

El expediente lo forman: Carta poder enviado por el Ing. Darío Jurado Santana a favor del Ing. Wilson Santana Álvarez, copia escritura poder a favor de la Sra. Catalina Santana Nan conferido por el Heredero Sr. Sebastián Santana Estévez, copia de los balances, copia del informe del Gerente, del Comisario Revisor, copia del nombramiento del Presidente, Gerente, Sub-Gerente y Comisario Revisor; y copia de la presente Acta de Junta Universal.

Presidencia declara un receso para redactar la Acta.

Reinstalada la Sesión con la presencia de los mismos accionistas, y siendo las 13H10, se lee por secretaría el Acta de la presente sesión, y es aprobada en todas sus partes por unanimidad. Para constancia firman en unidad de Acto.

[Handwritten signatures and notes in cursive script, including names like Darío Jurado, Wilson Santana, and others.]

C E R T I F I C O: La presente Acta Universal de Accionistas es fiel Copia del Original que reposa en los archivos de Industrias Licoreras Asociadas S.A.

